



El Foro Europeo sobre Drones Armados (EFAD) Un llamamiento a la acción



El Foro Europeo sobre drones armados (EFAD por sus siglas en inglés) es una red de organizaciones de la sociedad civil que trabajan para promover los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho, el desarme y la prevención de conflictos. EFAD se ha formado frente al desafío del creciente uso global de drones (aviones no tripulados) armados y para responder a las preocupaciones relativas a su despliegue y proliferación, a través del compromiso con los gobiernos, las instituciones europeas, la sociedad civil, y mediante la promoción del debate político y público.

El uso de drones armados presenta una serie de desafíos legales, éticos, así como de paz y seguridad global y el aumento de su despliegue produce una mayor causa de preocupación. Con su larga resistencia, capacidad armada, bajos costes y falta de riesgo físico para quienes los operan, los drones armados tienen características distintas a otras plataformas. Estas funciones disminuyen el umbral de la fuerza letal, y han permitido su uso en las operaciones de lucha contra el terrorismo que están desafiando los marcos legales internacionales.

Los drones armados han ampliado de manera significativa la práctica de las ejecuciones extrajudiciales/matanza de objetivos, de ciertos Estados durante la última década. Su uso ha dado lugar a un importante número de bajas civiles, pese a las afirmaciones de "precisión". Los ataques de drones han fomentado el resentimiento y pueden generar apoyo para los grupos armados. Se ha demostrado que la amenaza continua de los drones armados conduce a impactos psicológicos graves en las comunidades. Los gobiernos que utilizan drones armados también se han negado a proporcionar transparencia en relación con los ataques de drones. Este secreto socava la rendición de cuentas, que priva a las víctimas de ataques de drones de su derecho a un recurso efectivo.

Creemos que la creciente proliferación y el uso de drones armados, incluyendo los de los Estados europeos, es un verdadero peligro para la paz mundial, la seguridad y el derecho internacional. Instamos a que los problemas legales y éticos que plantea su uso, así como las consecuencias para la seguridad, sean debatidos plena, pública y democráticamente.

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los gobiernos europeos, individualmente y a través de las instituciones europeas, a:

1. Articular políticas claras

- Todos los Estados deben reconocer los graves desafíos presentados por los drones armados, y articular públicamente una política clara y posiciones legales sobre este tema. Esto incluye la posible colaboración en las operaciones con drones por otras partes.
- Los Estados que utilizan drones armados deben publicar sus normas y procedimientos para demostrar el pleno cumplimiento de la ley internacional, incluyendo la prevención, la mitigación y la investigación de todas las muertes ilegales, y más ampliamente todo el daño a civiles.

2. Evitar la complicidad

- Los Estados no deben ser cómplices de los ataques aéreos ilegales, por ejemplo, mediante el apoyo logístico o datos utilizados para rastrear objetivos. Los Estados europeos deben aceptar su 'responsabilidad de terceros'.

3. Garantizar la transparencia

- Todos los Estados deben trabajar en la transparencia mediante el intercambio y publicación de información que pueda contribuir al desarrollo de normas restrictivas de comportamiento, la prevención de daños y el fortalecimiento del derecho internacional.
- Adicionalmente, los Estados que utilizan drones armados en las operaciones de lucha contra el terrorismo deben proporcionar información pública oportuna, caso por caso, sobre los fundamentos jurídicos y de hecho cuando están dirigidos a individuos o grupos específicos, y ofrecer información sobre el número de víctimas y sus identidades.

4. Establecer responsabilidades

- Los Estados implicados en ataques de drones deben llevar a cabo investigaciones prontas, exhaustivas, independientes e imparciales sobre todas las denuncias de muerte ilícita o daño a civiles y publicar los resultados de cada investigación a tiempo.
- Todos los Estados deben garantizar que se respeten los derechos de las víctimas de ataques de drones, en particular garantizando un acceso efectivo a los recursos judiciales y a la reparación.

5. Controlar la proliferación

- Todos los Estados deben promulgar controles más estrictos sobre la transferencia de tecnología militar y de drones de doble uso. Esto incluye la estandarización de las categorías de drones y tecnología relacionada en los regímenes de control de exportación y en los tratados a nivel nacional, regional e internacional, así como la aplicación de criterios claros para evitar las transferencias irresponsables.
- Todos los Estados deben participar en un debate global en los foros internacionales pertinentes, a fin de fomentar una interpretación más amplia, apoyada por los Estados, sobre un mayor control estricto de las transferencias de drones y de la tecnología relacionada con ellos.

Este llamamiento a la acción fue aprobado por unanimidad en una reunión del Foro Europeo de Drones Armados (EFAD), celebrada en Bruselas el 7 de abril de 2016.

Desde entonces, ha sido ratificado por las siguientes organizaciones de la sociedad civil:

- Airwars
- Article36
- Center for Civilians in Conflict
- Committee of 100 in Finland
- Conference of European Justice and Peace Commissions

- Drone Wars UK
- European Center for Constitutional and Human Rights
- Groupe de recherche et d'information sur la paix et la sécurité
- International Commission of Jurists
- Norwegian Peace Association
- Observatoire des armements
- Omega Research Foundation
- Open Society Foundations
- PAX
- Pax Christi Flanders
- Pax Christi International
- Quaker Council for European Affairs
- Reprieve
- Saferworld